

INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS

Tulcán, Febrero del 2019

Cumpliendo con lo que dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP y como reza en el Artículo 7, Literal j) **Un listado de las Empresas y Personas que han incumplido contratos con dicha institución**, comunico por medio de este presente que la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Carchi, no presenta problemas por incumplimiento de contratos con otras instituciones, hasta la presente fecha.

Atentamente,

LA CULTURA ES DERESCHO UNIVERSAL



Jorge Ramiro Almeida Revelo
DIRECTOR PROVINCIAL CCE CARCHI.

